Las Heras: Osovnikar “Madurez Cívica y herramientas para una Gestión Democrática”

La democracia institucional de Las Heras recuerda varias experiencias donde los poderes del Estado han estado reñidos entre Concejales y Poder Ejecutivo. La entrevista que presentamos da cuenta de una constante que reclama madurez cívica para con los Concejales, a semejanza de la que supo tener el propio Martinelli con el entonces joven edil Teodoro “Lalo” Camino, convertido hoy en Intendente de Las Heras. Así parece ser la esperanza de Sebastián Osovnikar, que reclama respeto a la Institución de la que surgió políticamente el actual Intendente. Así parece ser el mensaje que reclama un espacio de participación en la política provincial que deja a la Juventud Las Herense bajo la sombra de una gestión Municipal que pretende borrar los ideales de la lucha juvenil.

(Año 2 / Edición Nro. 55/ 20 de Julio de 2015 / Las Heras).

Así comenzó este diálogo que pareciera suponer estar hablando con “David” sobre “Goliat” “*creemos que Lalo Camino representa un proyecto conservador. El ha desprestigiado totalmente al poder legislativo, desconociendo todas las funciones y su rol. Creo que el próximo intendente tendrá que tratar de generar el respeto y valor necesario al legislativo”.*

Y esta concepción, no corresponde a un opositor de turno, sino a un representante de uno de los órdenes institucionales más importantes de la democracia y hasta hoy, acérrimo defensor del mismo Proyecto Nacional que representa el Intendente Actual. *“Esto es un tema de preocupación de todos los concejales, y creo que ante el vecino y la sociedad eso se ve reflejado. Nosotros tuvimos la sesión inaugural y el Intendente no vino…El intendente es una persona que no respeta al poder legislativo. Independiente de quienes estén, radicales o peronistas creo que hay que devolverle a la democracia los valores por los cuales han luchado muchos”.*

Sebastián junto con ser contundente en su lectura de las relaciones entre los poderes del Estado, no deja de ser propositivo en los mensajes que brinda a la comunidad y al propio Intendente que lo ignora, pero mira con preocupación. El edil, sin aparato, ni recursos más que la militancia que lo acompaña transmitió un nuevo mensaje durante el último Aniversario de Las Heras: “El respeto por el pasado y presente de las instituciones del Estado”.

En el aniversario de la ciudad petrolera, fueron homenajeados los empleados del HCD, Concejales mandato cumplido, exintendente y viejos pobladores. El acto de reconocimiento tuvo lugar el sábado 11 de julio y participaron junto a Sebastián Osovnikar sus pares Natalia Borquez y Cristina Davids. El Presidente del Concejo Deliberante buscó en este acto junto a los ediles que le acompañaron dar muestras del valor de la continuidad institucional y el respeto a los trabajadores municipales y del propio cuerpo legislativo.

Fueron homenajeados los empleados Daniel Vera por su puntualidad y compromiso, Mónica Uribe por valores como la sinceridad, autenticidad, generosidad y compañerismo; en tanto a

María Oyarzo por los años de servicios. Los concejales mandato cumplido que se reconocieron y estuvieron presente fueron: Brizuela Martin, Salas Jaime, Grant Gustavo, Haro Melania, Ramírez Alejandro, Demarchi Luis, Miguel Peña, Jaramillo Érica, Suarez Emiliano, Artiles Graciela, Irma Gómez y Claudio González. Igualmente se reconoció a Ciriaco Alonso que recibió la distinción su hija y a Ángel Bezunartea que recibió el presente reconocimiento su esposa y sus hijas. También en esa ocasión se reconoció al Intendente mandato cumplido Francisco Vázquez periodo 1991-1995 y 1995-1999.

Una forma de hacer política: proponer herramientas para que el Intendente gestione

Con nada de aparato presupuestario y mucha militancia juvenil, Osovnikar entiende que es una forma inteligente de hacer oposición al Intendente Teodoro Camino, proponerle gestión comunitaria brindándole herramientas para que en tanto Poder Ejecutivo pueda hacer un buen gobierno. Tal cual lo indica el deber del funcionario público.

Es en este sentido que le ha propuesto al Estado Municipal, más de 55 proyectos y resoluciones en estos tres años de gestión. Un proyecto del cual se siente orgulloso, pero a la vez decepcionado, es el de **la Ordenanza de Creación del Fondo de Obras Municipal.** Esta creaba una herramienta al Municipio para incrementar su recaudación en alrededor de $ 5 millones, el cual se conformaba con el pago de cánones aplicados a los juegos de azar y aquellas empresas que no tuvieran domicilio fiscal en la ciudad, algo así como un fondo de responsabilidad social empresaria según las declaraciones del edil.

Otra ordenanza que destaca el edil es la que crea el **“Programa Pavimentando Las Heras”,** a través de la cual se crea un fondo con aportes voluntarios del empresariado local y extra local a partir de una regulación transparente del sistema fiscal municipal. La Ordenanza busca realizar obras de infraestructura para el parque industrial y para los vecinos ya que forma parte de los reclamos diarios que se hacen desde ambos sectores.

En la misma sintonía que busca proponer la transparencia y participación de los vecinos, recientemente el Concejal ha presentado el proyecto de ordenanza para la elaboración de un **“Presupuesto Participativo”.** *“Este proyecto permite incluir al vecino en las decisiones. Pensar en cómo podemos usar todos los recursos del municipio, que no esté esto de la democracia vacía, de que tienen que pasar tres años y medio para volver a votar, y que el vecino diga ahora porque están en campaña aparecen de nuevo. La idea es incluirlos en generar espacio de participación”, sentenció el Concejal.*

“La cuenta pendiente: comunidad organizada y participación ciudadana”

Osovnikar, no cesa por un instante de imaginar fórmulas que garanticen el respeto a las instituciones, generar recursos genuinos para sostener el Estado y asegurar la participación ciudadana. Sostiene con preocupación que no entiende cómo con tantos recursos económicos brindados desde el Estado Nacional y la Petrolera YPF no existe una planificación estratégica que comience por respetar la propia institucionalidad del Honorable Concejo Deliberante.

"*…Se mantienen las mismas problemáticas comunitarias de hace ocho años atrás. Como todo crecimiento urbano sin planificación estratégica, este trae aparejado una serie de problemas que hacen a que los ciudadanos no puedan tener garantizados derechos básicos y que el derecho a la calidad de vida sea algo que no se avizora en la agenda de desarrollo local; y la fotografía cotidiana da muestras de que lo que aquí se dice es la realidad*".

"*El pueblo ha crecido en cantidad de personas, pero los servicios esenciales como el alumbrado, el pavimento, los cordones, las veredas, el barrido, la limpieza, la recolección de basura, los semáforos aún están pendientes. El administrador del pueblo tiene que cumplir estas obligaciones esenciales. El vecino paga para que esas cosas se hagan y no se cumplen. Creo que el que el próximo Intendente tiene que tener en cuenta estas cuestiones que son básicas*".

Otro tema que el legislador intenta hacer visible trata de la adjudicación de terrenos. Sostiene que al no existir planeamiento urbano la entrega de tierras ocurre de forma desordenada y sin servicios generando nuevos problemas a los vecinos*. "Nosotros generamos herramientas pensando en que un intendente tiene que tener sus puertas abiertas y capacidad de poder entender la política de una manera…vos podés tener diferencias, pero hay que pensar en el beneficio para la gente de la comunidad, pero para eso se necesita madurez cívica"* sentencia el joven edil señalando en sus reflexiones y comentarios el cerramiento que realiza Lalo Camino al sector del Frente para la Victoria que se identifica con Sebastián Osovnikar.

Por el Equipo Editor de Observador Central.